

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE**

### **GESTOFLOR, S.L.**

Por acuerdo del Órgano de Administración de Gestoflor, S.L. adoptado en su reunión de 31 de marzo de 2025, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en **El Puerto de Santa María (Cádiz), en Calle Forja, 15, el próximo 5 de junio de 2025 a las 12:00 horas**, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

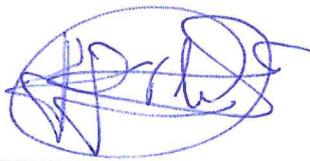
1. Examen y en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2024, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
2. Análisis y en su caso, aprobación, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.
3. Aprobación si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024.
4. Aprobación si procede, de la propuesta de modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.
5. Aprobación si procede, de la propuesta de remuneración anual máxima correspondiente al Órgano de Administración para el ejercicio de 2025.
6. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

#### **Derecho de información.**

En los términos y condiciones establecidos en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria publicada todos los socios tendrán derecho a examinar, en el domicilio social el texto íntegro de modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas, así como pedir entrega o envío gratuito de tales documentos.

Asimismo, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En El Puerto de Santa María, a 20 de mayo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

**Presidente del Consejo de Administración**

**D. Juan José Flor Cobos**